



Entre el 22 y 24 de Noviembre, se llevó a cabo en Quito el I Congreso de Pueblos Indígenas en Aislamiento en la Amazonia Ecuatoriana. El evento fue un espacio diverso donde se discutió problemática actual que atraviesan los pueblos aislados y maneras para que puedan mantener sus formas de vida.

Este congreso, hasta ahora, inédito, se llevó a cabo gracias al interés y la coordinación entre la sociedad civil, organizaciones de defensa de los Derechos Humanos y de la Naturaleza, en conjunto con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Universidad Andina Simón Bolívar (UASB) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) y Universidad de las Américas (UDLA).

El congreso dio inicio con una Charla Magistral de la Relatora Especial de los Derechos de los Pueblos Indígenas Victoria Tauliz Corpuz. Durante los tres días de evento se tuvo la oportunidad de debatir la situación de aislamiento de estos pueblos desde la perspectiva de derechos humanos, de pueblos indígenas, territoriales, y sobre presiones directas e indirectas al territorio debido a las actividades extractivas.

Además se puso en la mesa las acciones que desde los jóvenes y la sociedad civil se han tomado para impulsar el respeto de los derechos de los Tagaeri y Taromenane.

De acuerdo con la organización del evento, el gran ausente fue el Ministerio de Justicia representado por la Ministra Ledy Zuñiga, con quien se esperaba dialogar sobre la relación

Estado Ecuatoriano-Fiscalía con la nacionalidad Waorani y los avances en las investigaciones de la violencia ocurrida en el 2013 que involucra a los pueblos en aislamiento.

A continuación el Pronunciamento final del Congreso <sup>■</sup>

[Descargar documento 6.33 MB](#)

## **Mensaje de la Relatora Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas**